

# LAS CANCIONES DE PATINO

Por César SANTOS FONTENLA

«Ni política ni cosmética; estética.» Este fue, en su última etapa, el «slogan» de una prestigiosa revista cinematográfica, hoy desaparecida, y que dirigía uno de los, al parecer, responsables de que los españoles hayamos tardado seis años en poder ver «Canciones para después de una guerra». Lo curioso es que la película en cuestión podría aplicarse el mismo «slogan», aunque, por supuesto, racionalizándolo, es decir, contando con que la estética no puede nunca desligarse de la política y con que la cosmética puede ser una forma política de disfrazar la realidad, lo que está ahí, con su fealdad y su mal olor, que es lo que en definitiva ocurría con esas «canciones» que dan título a la película en cuestión, ya que de lo que se trata en ella no es, al menos en primer grado, de la guerra, que no aparece, ni siquiera de la posguerra, sino de las canciones que disfrazaban, posiblemente por necesidades de supervivencia —a falta de pan buenas son coplas, y el que canta su pena espanta— una cotidianeidad que poco tenía que ver con los temas que se tocaban en las susodichas canciones, que eran, por lo demás, y en general, canciones «con argumento», casi «con argumentazo» —una expresión muy empleada en los días en que la acción transcurre, y que Patino y yo vivimos, sin conocernos, en la misma ciudad, Salamanca— bien fuera aquel evasivo, directamente político o simplemente triunfalista.

Quiere todo lo anterior decir que «Canciones para después de una guerra» no es un film político en el sentido en que pueda serlo «Arriba España!», de José María Berzosa, sino yo diría que es un film sobre la despolitización y embrutecimiento de un país a través de una cultura que puede calificarse de «sub», en término, creo, que de Vázquez Montalbán, que precisamente publicara hace unos años y con idéntica intencionalidad que creo preside la película de Patino, una recopilación de letras de los cantares del momento en liza, con la ventaja de que como para la letra impresa ha habido siempre una manga más ancha —o, mejor, menos estrecha— que para lo audiovisual, pudo salir a tiempo, y con el inconveniente de que la simple letra de unas canciones no puede proporcionarnos la misma imagen de una época que su audición en boca de sus intérpretes primigenios —la única que está doblada, pienso, es el «Yo te diré...», de «Los últimos de Filipinas», que ha debido regrabar Rosa León, ante la imposibilidad técnica de reproducir el original de la bellísima y malograda Nani Fernández—, a la que hay que añadir los documentos gráficos utilizados en contrapunto, que nunca como simple ilustración.

## EN PRIMERA PERSONA

Sobre «Canciones para después de una guerra» va a haber, ha habido y hay cada día polémica. En el tiempo de politización en que vivimos, quizá algunos «se estén pasando» en cuanto al sentido del film, y esto se refiere tanto a los que lo consideran un film franquista, que los hay, como a los que lo toman como un film revolucionario, que también hallos. Pero, repito, como su mismo título indica, «Canciones...» es, antes que nada, una película sobre la cultura o subcultura de unos años trágicos, patéticos, y que conviene no olvidar. Un film-recuerdo, en el que la objetividad de lo que se nos muestra y se nos hace oír se complementa y adquiere su verdadero sentido con la subjetividad con que esto —lo visto, lo oído— ha sido manejada. Puesto que está planteado, como casi todos los de Patino —excepción hecha del fallido «Del amor y otras soledades»—, en primera persona, y no porque Patino se contemple el ombligo, ni tampoco porque contemple la época de que nos habla a raíz de una vivencia —aunque sí de una visión— adulta de la misma, creo que no es inoperante el que este comentario, también, se haga en cierto modo en primera persona.



Es decir, que mientras a mí me gusta sin reparos, o con reparos mínimos, de los que hablaré más adelante, a mi mujer, que además de ser mucho más joven que yo, es francesa, lo que quiere decir que ni por nacionalidad de origen ni por edad conoce las canciones que se utilizan, pareciéndole admirable en cuanto que obra cinematográfica, le parece también políticamente, no, por supuesto, franquista, pero si en cierto modo inmovilista. Esto, naturalmente, puede discutirse, y puede hasta ser un mérito del film el que cada espectador se haga su propia interpretación del mismo, como decía certeramente en este mismo periódico Alfonso Sánchez al hablar de él. Pues lo evidente es que mientras en Francia —y perdón por la insistencia en lo personal— la posguerra, en el terreno de la canción, daba paso a las de Juliette Gréco o Yves Montand, a las de Mouloudji o incluso a las realista-sentimentales de Piaf, aquí lo que surgía era un movimiento que nada tenía que ver con el que en París tuviera como centro a Saint-Germain-des-Prés, sino a otro que tenía como base la madrileña Gran Vía, con sus Pasapogas y similares, o años más tarde con Los Vieneses y sus espectáculos «internacionales», que lo eran porque la mayoría de quienes los componían se habían tenido que venir para acá, haciendo la maletas a toda prisa, para evitar la «depuración» de que eran objeto los que habían colaborado o simpatizado con el nazismo. Pero, acabado este paréntesis «en primera persona», volvamos a la película.

## DOCUMENTO EN LIBERTAD

La película es, en cualquier caso, y ahí creo que estamos de acuerdo todos, un espléndido documento que puede decirse más cosas a unos, menos a otros, e incluso, a razón cuantitativamente igual, de modo cualitativamente diferente. Ello significa que Patino, que indudablemente lucha por un cine en libertad, respeta la del espectador, que es a quien se dirige. Porque «Canciones para después de la guerra» no fue un film concebido para ser prohibido y jugar la baza del escándalo, sino para ser autorizado, como lo fue, aunque luego desapareciera misteriosamente de las listas y debiera incluso desaparecer de la programación de San Sebastián, y el escándalo haya consistido en su absurda prohibición, y en su politización a una escala que nunca se pretendió, aunque lo político esté en todo.

Otro tanto puede ocurrir cuando se estrene «Queridísimos verdugos», la película de Patino sobre los «ejecutores de justicia» —como ponen en sus tarjetas de visita—, en la que el realizador no intenta hacer de los verdugos unos monstruos de maldad, de tipo cuasimetafísico, sino que los muestra como lo que son, unos «pobres hombres» (?), como el Nino Manfredi de Berlanga, al tiempo que nos muestra la general sordidez de los crímenes que en España se co-

meten, sin por ello olvidar que esos mismos señores (?) son los que ejercieron su oficio de «ejecutores», acabando con la vida de Grimau o Puig Antich. En distintas ciudades en las que la película se ha estrenado, y en distintas sesiones dentro de las mismas ciudades, ha habido diferentes reacciones ante diferentes canciones y su respectivo fondo en imagen. No estuve —y perdón por el regreso a lo personal— en el estreno en Madrid, por hallarme fuera de España. Hablo, por tanto, de oídas respecto a las reacciones del público. En unas ciudades se levantó la gente, brazo en alto, para corear el «Cara al sol». En otras se aplaudió y se coreó «Se va el caimán», cambiando —Maruja Torres (dixit)— el «se va» por «se fue». En la sesión a que yo asistí —tras haber visto la película en un pase privado, sin público «de pago»—, la canción que más se aplaudió fue la de las niñas:

«Adiós, amigas mías, me voy a retirar.  
Esperate un poquito, que vamos a jugar.  
Por hoy me es imposible. ¿Pues qué tienes que [hacer?]  
Lo que mi buena madre se sirva disponer.  
Me ha dicho que en mi casa en punto esté a [las seis].  
Que el motivo las niñas no han de saber cuál es.  
A casa voy al punto, pues es mi obligación.  
Adiós, amigas mías. Adiós, adiós, adiós.»

Aparte, claro es, de la del caimán, que no fue coreada... Pero era la sesión de las cuatro de la tarde, ya que para las otras no había entradas, y uno va al cine pagando y haciendo cola.

## O TEMPORA, O MORES

Seis años, como ya he dicho, ha tardado la película en llegar al espectador al que estaba destinada. Seis años en los que han ocurrido bastantes cosas, aunque no todas las que muchos quisiéramos. Seis años que, en alguna medida, pueden hacer que la película se quede corta, pero no que sea inútil, gratuita, ni mero tributo a la «operación nostalgia». Que cada uno pueda interpretarla a su manera, es bueno. Y es increíble el trabajo —casi diríamos «de hormiguita»— que Patino ha hecho en su investigación en archivos filmicos, hemerotecas, etc., para que no ya cada canción, sino cada imagen que puntea una frase tenga un significado, y para que, a través del montaje, todo adquiriera un «crescendo» que culmina en la canción que acompaña a los títulos de crédito finales, espléndida obra de Alfredo Alcain, a quien se debe también la «iluminación» de secuencias como la de «La hija de don Juan Alba» y los estupendos grafismos utilizados para la publicidad. Siga, pues, la polémica. Y que siga, también, el éxito, dado que «Canciones para después de una guerra» es película que debe, independientemente de gustos e ideologías, verse, comentarse, discutirse. Algo que no puede decirse de demasiados films producidos en nuestro país.